



**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL**

**LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022
"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 diez horas del día martes 01 primero de noviembre de 2022 dos mil veintidós**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, **para llevar a cabo la celebración del fallo en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte del licitante que participa en el presente PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022 "SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"**, propuesta que fue analizada por el área requirente de la Dirección Técnica, conjuntamente con la Subdirección de Recursos Humanos, por lo que a la parte técnica se refiere, asimismo, por la Subdirección de Servicios Generales, en cuanto a la documentación administrativa presentada, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

- 1.- Que con fecha 31 (treinta y uno) de enero de 2020 (dos mil veinte) el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, celebraron un Convenio Marco de Coordinación, con el objeto de establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en las materias de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento y cultura del agua, en beneficio de la entidad en cuya cláusula tercera se estableció que las acciones de los programas autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se formalizarán a través de anexos de ejecución y técnicos, convenios de concertación y/o el instrumento que determine la normatividad aplicable.
- 2.- Que con fecha 11 (once) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), se suscribió el Anexo de Ejecución PROAGUA NÚM. 14-01/2022 que celebra por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, con el objeto de formalizar las acciones relativas al Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Agua (PROAGUA), que incluye la Acciones de PROAGUA.
- 3.- Que con fecha 11(once) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós) se firmó el Anexo Técnico NÚM. 01/2022 derivado del Anexo de Ejecución PROAGUA NÚM. 14-01/2022



correspondiente a las Acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades urbanas, entre las cuales se encuentra la Acción **"IMPARTICIÓN DE ESCUELA DEL AGUA"**.

4.- Que con fecha 19 (diecinueve) de agosto de 2022 (dos mil veintidós) se suscribió el Primer Modificadorio al Anexo de Ejecución PROAGUA NUM. 14-01/2022, donde dentro de las Acciones de Agua Potable en Localidades Urbanas en la Acción de **"IMPARTICIÓN DEL AGUA"** teniendo como Subacción, los siguientes cursos y certificaciones: (Temas).- 1.- Eficiencia energética; 2.- Macro y micromedición; 3.- Normas aplicables al subsector agua potable y saneamiento; 4.- Sectorización; 5.- Sistema Comercial; 6.- Sistema de operación, subsistema de abastecimiento de agua potable; 7.- ECO145 Conservación de la red de agua potable; y 8.- ECO153 Atención a usuarios en la solicitud de servicios en entidades administradoras de agua.

5.- Que la Dirección Técnica a través de la Subdirección de Vinculación Municipal, mediante Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios número 1980 generó, tramitó y presentó la solicitud de contratación de la Acción denominada **IMPARTICIÓN DE ESCUELA DE AGUA**, solicitud en la cual detallo los servicios a contratar con su respectiva ficha técnica y demás documentación relativa a la citada acción establecidas dentro de las Acciones de Agua Potable en Localidades Urbanas de PROAGUA 2022, solicitud ingresada mediante oficio CEAJ/DT/SDVM/229/2022", solicitud de adquisición que obra en el expediente respectivo del proceso de Licitación y al cual se adjunta el estudio/investigación de mercado que marca la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

6.- Que mediante oficio CEAJ DG-819/2022 el Director General designó a la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación a través de la Subdirección de Recursos Humanos como representante **RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CONTRATO QUE SE CELEBRE.**

7. Que con fecha 11 (once) de octubre de 2022, (dos mil veintidós), se autorizan y/o aprueban las Bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJ-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022 "SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"**, por los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, mismas que fueron publicadas, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el jueves 13 (trece) de octubre de 2022 (dos mil veintidós) en el Diario Oficial de la Federación, en la plataforma de CompraNet y en el portal Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco www.ceajjalisco.gob.mx en el apartado Adquisiciones CEA.



10.- Que conforme a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la presente licitación, y lo establecido en los artículos 26BIS Fracción I, párrafo segundo, 33BIS y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, los artículos 45 y 46 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con fecha al 20 (veinte) de octubre de 2022 (dos mil veintidós), se recibieron las preguntas de las empresas interesadas en participar, siendo: Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A.C., a las cuales se les brindó respuesta conforme al acto de Junta de Aclaraciones, celebrado con fecha 24 (veinticuatro) de octubre de (dos mil veintidós), conforme a lo plasmado en el Acta de Junta de Aclaraciones, y que obra en el expediente correspondiente, misma que fue publicada en la plataforma de CompraNet y en el portal Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco www.ceajalisco.gob.mx en el apartado Adquisiciones CEA.

11.- Que con fecha viernes 28 veintiocho de octubre de 2022 dos mil veintidós, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, conforme a lo establecido en el punto 6. "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", y 6.2 "DESARROLLO DEL EVENTO", ante los miembros asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, acto al cual y conforme a la lista de asistencia de participantes únicamente acudió un solo licitante siendo **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.**, presentando su propuesta técnico-económica en sobre cerrado, y dejando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, acta que suscriben los miembros asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de la cual se le informó a al licitante ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C., que dicha acta de presentación y apertura podría ser consultada mediante la Página de CompraNet y Página Web/Portal de Adquisiciones de este Organismo, previo a que la misma fuera publicada en las plataformas y/o páginas antes mencionadas.

Dándose lectura de la presentación de propuestas de la siguiente manera, por lo que se refiere a los documentos de manera cuantitativa, y que se encuentra asentado en el Acta de Presentación y Apertura de Propositiones; como se muestra en la siguiente imagen, derivada de la referida Acta:



CUADRO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PUNTO 6.1	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.
ANEXO 1 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA
ANEXO 2 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA
ACREDITACIÓN Acreditación mediante cualquiera de las siguientes opciones: * ANEXO 3 (Acreditación), o * Escrita bajo protesta de decir verdad que contenga los mismos datos del anexo 3, o * Fotocopia de la constancia del RUPC federal y estatal, o * Escrita bajo protesta de decir verdad informando el número de registro del RUPC se encuentra [n] en trámite.	c)	PRESENTA

continúa siguiente página.

DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PUNTO 6.1	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.
ANEXO 4 (Manifiesto)	d)	PRESENTA
ANEXO 5 (Cumplimiento de Normas). Manifiesto que los servicios ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o en su caso las Normas de Referencia, señalando la correspondiente a cada partida conforme al Anexo técnico de la presente LICITACIÓN. En caso de que no aplique ninguna, el Licitante deberá así manifestarlo.	e)	PRESENTA
ANEXO 6 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MYPIMES)	f)	PRESENTA
Anexo 7 (Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	g)	PRESENTA
ANEXO 8 (Manifiesto de Cumplimiento al artículo 32-D). Adjuntar Constancia de Opinión Positiva vigente emitida por el SAT.	h)	PRESENTA
ANEXO 9 (Manifiesto de Cumplimiento de obligaciones IMSS) Adjuntar Constancia de Opinión Positiva vigente emitida por el IMSS.	i)	PRESENTA
ANEXO 10 (Constancia de Situación Fiscal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT). Adjuntar Constancia de Opinión Positiva vigente emitida por el INFONAVIT.	j)	PRESENTA
ANEXO 11 (Fotocopia Identificación Oficial del Representante Legal Vigente.	k)	PRESENTA
ANEXO 12 (Declaración de Integridad y no Colusión de Proveedores).	l)	PRESENTA
ANEXO 13 (Fotocopia del documento que acredite que se encuentra autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir cursos de "Taller Escuela del Agua 2022" dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. (Formato libre Carta de Manifiesto que se encuentran autorizados por la Comisión Nacional del Agua.	m)	PRESENTA
Conforme al punto número 6 "NOTA IMPORTANTE", de las Bases de Licitación la documentación presentada en archivo electrónico.		PRESENTA

Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar. Con fundamento en el Artículos 26 fracción I párrafo noveno, y 26 Bis fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el punto 6.2 de las Bases del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022 "SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"**, se dio lectura al total de su oferta económica, misma en su total general y desglosado por tema antes del Impuesto al Valor Agregado y con Impuesto al Valor Agregado, como se detalla en la siguiente imagen derivada del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas:

PROGRESIVO PARTIDA	DESCRIPCIÓN / CURSO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.	
				PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
ÚNICO	"TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"	1	SERVICIO	\$1,390,517.22	\$1,612,999.98
DESGLASADO POR TEMA DE LA PARTIDA ÚNICA "SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA"					
PROGRESIVO PARTIDA	DESCRIPCIÓN / CURSO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE:	
				PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
ÚNICO	TEMA 1. EFICIENCIA ENERGÉTICA	1	SERVICIO	172,413.79	200,000.00
	TEMA 2. MACRO Y MICROMEDICIÓN.	1	SERVICIO	172,413.79	200,000.00
	TEMA 3. NORMAS APLICABLES AL SUBSECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	1	SERVICIO	172,413.79	200,000.00
	TEMA 4. SECTORIZACIÓN.	1	SERVICIO	172,413.79	200,000.00
	TEMA 5. SISTEMA COMERCIAL.	1	SERVICIO	172,413.79	200,000.00
	TEMA 6. SISTEMA DE OPERACIÓN, SUBSISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.	1	SERVICIO	172,413.79	200,000.00
	TEMA CERTIFICACIÓN ECO145. CONSERVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.	1	SERVICIO	178,017.24	206,500.00
	TEMA CERTIFICACIÓN ECO153. ATENCIÓN A USUARIOS EN LA SOLICITUD DE SERVICIOS A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE AGUA.	1	SERVICIO	178,017.24	206,500.00

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022
"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"
CELEBRADO EL DÍA MARTES 01 PRIMERO DE NOVIEMBRE DE 2022"

Página 5 de 19



Que los Miembros del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y conforme a lo establecido en el punto número 10 de la "NOTIFICACIÓN DEL FALLO", de las Bases de Licitación respectivas, y con fundamento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el presente Fallo para lo cual se establecen los siguientes:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

I.- Que la "**Convocante**" Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Convocó al procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022 "SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"**, mediante su publicación en el Diario Oficial de la Federación, en la Página de CompraNet, y Página Web/Portal de adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y analizadas las etapas del procedimiento conforme a la Ley en cita, y a las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial referidas, así como, la Evaluación Técnica (**DICTAMEN TÉCNICO**), emitido por el Área requirente de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, conjuntamente con la Subdirección de Recursos Humanos, así como, la "Evaluación Administrativa", que suscribe la Subdirección de Servicios Generales, (Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales), que se adjuntan al presente fallo. Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

II.- Que de acuerdo al **Cuadro Cuantitativo** de cumplimiento de presentación de los documentos y posteriormente, a la Evaluación-Administrativa efectuada por la Subdirección de Servicios Generales (Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales), relacionada con la propuesta del único licitante **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.**, y relacionado con los documentos solicitados en el punto 6. y 6.1., de las Bases que rigen el presente proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E1/2021, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022 "SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"**, que conforme a la Evaluación Administrativa efectuada por la Jefatura de Compras Gubernamentales y Validada por la Subdirección de Servicios Generales (Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales), se determina administrativamente lo siguiente:



EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01-2022
"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fracción IV, 26 Fracción I, 26 BIS Fracción I, 36 y 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 2 Fracciones II y III, y demás aplicables de su Reglamento, se obtiene el siguiente Dictamen Administrativo-Legal, mismo que es elaborado por la C. Martha Erika Miranda Torres-Comprador, revisado por la Lic. Martha Leticia Máquez Tapia-Jefe de Compras Gubernamentales y validado por el L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo- Subdirector de Servicios Generales, el cual se realiza considerando lo establecido en el punto 6 y 6.1 de las Bases del Procedimiento de Adquisición mediante Licitación Pública Nacional Presencial LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01-2022 "SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022", respecto a la revisión de los documentos administrativos-legales presentados por el licitante con relación a los incisos: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ, o) y p) del punto 6.1 de las Bases de Licitación referida, resultando la siguiente:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA-LEGAL (DICTAMEN ADMINISTRATIVO)

PARTIDA:	ÚNICA	
DESCRIPCIÓN:	"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"	
CANTIDAD:	1	
UNIDAD DE MEDIDA:	SERVICIO	
DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-LEGAL SOLICITADA EN BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES DE INVITACIÓN PUNTO 6.1	LICITANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.
ANEXO 1 (Propuesta Técnica).	a)	CUMPLE (ADMINISTRATIVAMENTE)
ANEXO 2 (Propuesta Económica).	b)	CUMPLE
ACREDITACIÓN mediante cualquiera de las siguientes opciones: Anexo 3 (Acreditación), o Escrito bajo protesta de decir verdad que contenga los mismos datos del anexo 3, o Fotocopia de la constancia del RUPC Estatal y Federal, o Escrito bajo protesta de decir verdad informando el número de registro del RUPC se encuentra (n) en trámite.	c)	CUMPLE (RUPC FEDERAL NO. 761197) (RUPC ESTATAL NO. P33744)
ANEXO 4 (Manifiesto).	d)	CUMPLE
ANEXO 5 (Cumplimiento de Normas). Manifestado que los servicios ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas internacionales o en su caso las Normas de Referencia, señalando la correspondiente a cada partida conforme al Anexo técnico de la presente LICITACIÓN. En caso de que no aplique ninguna, el licitante deberá así manifestarlo.	e)	CUMPLE
ANEXO 6 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio sólo para licitantes MIPyME.	f)	CUMPLE (PEQUEÑA)
ANEXO 7 (Sólo Para proveedores Nacionales Manifestación de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	g)	CUMPLE

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022
"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"
CELEBRADO EL DÍA MARTES 01 PRIMERO DE NOVIEMBRE DE 2022"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01-2022
"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fracción IV, 26 Fracción I, 26 BIS Fracción I, 36 y 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 2 Fracciones II y III, y demás aplicables de su Reglamento, se obtiene el siguiente Dictamen Administrativo-Legal, mismo que es elaborado por la C. Martha Erika Miranda Torres-Comprador, revisado por la Lic. Martha Leticia Márquez Tapia-Jefe de Compras Gubernamentales y validado por el L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo- Subdirector de Servicios Generales, el cual se realiza considerando lo establecido en el punto 6 y 6.1 de las Bases del Procedimiento de Adquisición mediante Licitación Pública Nacional Presencial LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01-2022 "SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022", respecto a la revisión de los documentos administrativos-legales presentados por el licitante con relación a los incisos: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ, o) y p) del punto 6.1 de las Bases de Licitación referida, resultando la siguiente:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA-LEGAL (DICTAMEN ADMINISTRATIVO)

PARTIDA:	ÚNICA	
DESCRIPCIÓN:	"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"	
CANTIDAD:	1	
UNIDAD DE MEDIDA:	SERVICIO	
DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-LEGAL SOLICITADA EN BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES DE INVITACIÓN PUNTO 6.1	LICITANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.
ANEXO 8 (Manifiesto de Cumplimiento al Artículo 32-D). Adjuntar Constancia de Opinión Positiva vigente emitida por el SAT.	h)	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones ante el IMSS). Adjuntar Constancia de Opinión Positiva vigente emitida por el IMSS).	i)	CUMPLE
ANEXO 10 (Constancia de Situación Fiscal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT) Adjuntar Constancia de Opinión Positiva vigente emitida por el INFONAVIT.	j)	CUMPLE
ANEXO 11 (Fotocopia de Identificación Oficial del Representante Legal Vigente).	k)	CUMPLE
ANEXO 12 (Declaración de Integridad y no Colusión de Proveedores).	l)	CUMPLE
ANEXO 13 (Fotocopia del documento que acredite que se encuentra autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir los cursos de "Taller Escuela del Agua 2022", dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. (Formto libre) Carta de Manifiesto que se encuentran autorizados por la Comisión Nacional del Agua.	m)	CUMPLE (ADMINISTRATIVAMENTE)

Elaboró

C. Martha Erika Miranda Torres
Comprador

Revisó

Lic. Martha Leticia Márquez Tapia
Jefe de Compras Gubernamentales

Validó

L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo
Subdirector de Servicios Generales



III.- Que conforme a la "EVALUACIÓN-TÉCNICA", efectuada por el área requirente designada de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación conjuntamente con la Subdirección de Recursos Humanos, elaborada por la C. Patricia Guzmán Lupercio – Jefe de Formación y Capacitación, y validado por el L.A.E. Luis Guillermo Guzmán Ramírez – Subdirector de Recursos Humanos (Área Requirente), relacionado con la propuesta del único licitante que presentó su propuesta siendo **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.**, y relacionado con los documentos y especificaciones solicitados en el punto 6. y 6.1., de las Bases que rigen el presente proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022 "SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"**, se determina Técnicamente lo siguiente, considerando lo establecido en Bases y derivado de la Junta de Aclaraciones:

DICTAMEN TÉCNICO



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022

"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"



Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fracción IV, 26 Fracción I, 36 y 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 2 Fracciones II y III, y demás aplicables de su Reglamento, se otorga el siguiente Dictamen Técnico, mismo que es elaborado por la C. Patricia Guzmán Luperón, Jefe de Formación y Capacitación y validado por el Lic. Luis Guillermo Guzmán Ramírez, Subdirector de Recursos Humanos, el cual se realiza considerando lo establecido en el punto 6 y 6.1 de las Bases del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial -LA-914029972, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA 01/2022 "Servicio de Impartición Taller Escuela del Agua 2022", respecto a la revisión de los documentos técnicos presentados por el licitante con relación a los ítems a) Anexo 1 Propuesta Técnica y Anexo 13 (Fotocopia del documento que acredite que se encuentre autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir cursos de "Taller Escuela del Agua 2022" dirigidos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco de las Bases de Licitación referidas, siendo lo siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA (DICTAMEN TÉCNICO)

PARTIDA	ÚNICA			
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022			
CANTIDAD	ÚNICA			
UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO			
DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	JUNTA DE Aclaraciones (TÉCNICA)	LICITANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.	
			INCISO A) ANEXO 1 (PROPUESTA TÉCNICA)	INCISO m) ANEXO 13 (Fotocopia del documento que acredite que se encuentre autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir cursos de "Taller Escuela del Agua 2022" dirigidos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco)
PARTIDA ÚNICA (6 TEMAS Y 2 CERTIFICACIONES POR COMPETENCIAS): TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022				
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2022, correspondiente a las acciones de localidades urbanas.			CUMPLE	CUMPLE
OBJETIVO				
Capacitar a servidores públicos involucrados en el manejo del recurso hídrico, en cursos especializados relacionados con la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como en capacitaciones por certificación de competencias.			CUMPLE	CUMPLE
GENERALIDADES DE LA ACCIÓN				
"Impartición de Escuela del Agua" para el Ejercicio Fiscal está programada para impartir cursos de capacitación y certificaciones por competencia, conforme a lo siguiente: Cursos de capacitación. En tópicos sobre Eficiencia Energética, Medio y Micromedición, Normas aplicables al subsector agua potable y saneamiento, Factorización, Sistema Comercial, Sistema de Operación y Subsistema de Abastecimiento de Agua Potable. Certificaciones por competencias: Autorizadas por CONAGUA, identificadas como: ECD145 Conservación de la Red de Agua Potable y ECD153 Atención a usuarios en la solicitud de servicios en entidades administradoras de agua.			CUMPLE	CUMPLE
Se requiere que tanto los cursos como las certificaciones, se impartan de manera presencial, ya que se trata de cursos de naturaleza técnica y el personal de las Delegaciones y Comunidades de los Municipios, en la mayoría de los casos, no cuentan con las herramientas tecnológicas que se utilizan para la impartición de los cursos de manera virtual, ni con la infraestructura tecnológica y el personal necesario para coordinar que el personal designado atienda los cursos materia del presente. Los Cursos serán para 25 personas por cada grupo, los temas que conforman el programa seleccionados en el Anexo Técnico 01/2022, se describen a continuación y que deberán contratarse son:			CUMPLE	CUMPLE
Tema 1				
Eficiencia energética.			CUMPLE	CUMPLE
Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

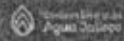
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM-DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022
"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"



Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fracción IV, 26 Fracción I, 26 BIS Fracción I, 36 y 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 2 Fracciones II y III, y demás aplicables de su Reglamento, se obtiene el siguiente Dictamen Técnico, mismo que es elaborado por la C. Patricia Guzmán Luperón, Jefe de Formación y Capacitación y validado por el Lic. Luis Guillermo Guzmán Ramírez, Subdirector de Recursos Humanos, el cual se realiza considerando lo establecido en el punto 6 y 6.1 de las Bases del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial -LA-914029972, CEAJ-DT-SVM-DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA 01/2022 "Servicio de Impartición Taller Escuela del Agua 2022", respecto a la revisión de los documentos técnicos presentados por el licitante con relación a los incisos a) Anexo 1 Propuesta Técnica y Anexo 13 (Fotocopia del documento que acredite que se encuentra autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir cursos de "Taller Escuela del Agua 2022" dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco de las Bases de licitación referidas, siendo lo siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA (DICTAMEN TÉCNICO)

PARTIDA	ÚNICA			
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022			
CANTIDAD	ÚNICA			
UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO			
DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES (TÉCNICA)	LICITANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.	
			INCISO a) ANEXO 1 (PROPUESTA TÉCNICA)	INCISO m) ANEXO 13 (Fotocopia del documento que acredite que se encuentra autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir cursos de "Taller Escuela del Agua 2022" dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco)
Detalle del Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE
Tema 2 Macro y micromedición.			CUMPLE	CUMPLE
Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE
Detalle del Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE
Tema 3 Normas aplicables al subsector agua potable y saneamiento.			CUMPLE	CUMPLE
Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE
Detalle del Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE
Tema 4 Sectorización.			CUMPLE	CUMPLE
Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE
Detalle del Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022
"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"



Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fracción IV, 26 Fracción I, 28 BIS Fracción I, 96 y 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 2 Fracciones II y III, y demás aplicables de su Reglamento, se obtiene el siguiente Dictamen Técnico, mismo que es elaborado por la C. Patricia Guzmán Lupercio, Jefe de Formación y Capacitación y validado por el Lic. Luis Guillermo Guzmán Ramírez, Subdirector de Recursos Humanos, el cual se realiza considerando lo establecido en el punto 6 y 6.1 de las Bases del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial -LA-914029972, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA 01/2022 "Servicio de Impartición Taller Escuela del Agua 2022", respecto a la revisión de los documentos técnicos presentados por el licitante con relación a los ítems a) Anexo 1 Propuesta Técnica y Anexo 13 (Fotocopia del documento que acredita que se encuentra autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir cursos de "Taller Escuela del Agua 2022" dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco de las Bases de licitación referidas, siendo lo siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA (DICTAMEN TÉCNICO)

PARTIDA	ÚNICA			
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022			
CANTIDAD	ÚNICA			
UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO			
DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES (TÉCNICA)	LICITANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.	
			INCISO a) ANEXO 1 (PROPUESTA TÉCNICA)	INCISO m) ANEXO 13 (Fotocopia del documento que acredita que se encuentra autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir cursos de "Taller Escuela del Agua 2022" dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco)
Tema 5			CUMPLE	CUMPLE
Sistema comercial.				
Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE
Detalle del Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE
Tema 6			CUMPLE	CUMPLE
Sistema de operación y subsistema de abastecimiento de agua potable.				
Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE
Detalle del Contenido Temático			CUMPLE	CUMPLE
Las Certificaciones por competencias para 25 personas por cada grupo, descritas a continuación:				
ECD145 Conservación de la red de agua potable			CUMPLE	CUMPLE

3 de 25



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM-DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022
"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"



Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fracción IV, 26 Fracción I, 26 BIS Fracción I, 36 y 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 2 Fracciones II y III, y demás aplicables de su Reglamento, se obtiene el siguiente Dictamen Técnico, mismo que es elaborado por la C. Patricia Guzmán Luperón, Jefe de Formación y Capacitación y validado por el Lic. Luis Guillermo Guzmán Ramírez, Subdirector de Recursos Humanos, el cual se realiza considerando lo establecido en el punto 6 y 6.1 de las Bases del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial -LA-914029972, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA 01/2022 "Servicio de Impartición Taller Escuela del Agua 2022", respecto a la revisión de los documentos técnicos presentados por el licitante con relación a los incisos a) Anexo 1 Propuesta Técnica y Anexo 13 (Fotocopia del documento que acredite que se encuentra autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir cursos de "Taller Escuela del Agua 2022" dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco de las Bases de Licitación referidas, siendo lo siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA (DICTAMEN TÉCNICO)

PARTIDA	ÚNICA		
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022		
CANTIDAD	ÚNICA		
UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO		
DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES (TÉCNICA)	LICITANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.
			INCISO m) ANEXO 13 (Fotocopia del documento que acredite que se encuentra autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir cursos de "Taller Escuela del Agua 2022" dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco)
Contenido Temático			CUMPLE
Detalle del Contenido Temático			CUMPLE
ECO153 Atención a usuarios en la solicitud de servicios en entidades administradoras de agua.			CUMPLE
Contenido Temático			CUMPLE
Detalle del Contenido Temático			CUMPLE
OTROS:			
La Institución deberá estar autorizada por la Comisión Nacional del Agua para la impartición de los cursos, así como apegarse a lo estipulado en el Anexo I. Especificaciones para el Programa de Capacitación Escuela del Agua 2022 de la Circular B00.4.04- 012			CUMPLE
Los cursos tendrán una duración de 25 horas por curso, distribuido en tres días hábiles consecutivos, contemplando la asistencia de máximo 25 personas por curso, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, considerando una hora de alimentos.			CUMPLE
Los temas seleccionados del Programa deberán incluir mínimo lo siguiente por parte de la Institución Capacitadora:			
*Instructor calificado en el tema a impartir. *Coordinador del curso, quien deberá fungir como maestro de ceremonias en los actos de inauguración y de clausura. *Instalaciones para la impartición de los cursos en la Zona Conurbada de Guadalajara, Jalisco. *Equipo y material didáctico necesario para impartir el curso (sonido, videoprojector, computadora, rotafolios, etc.). - Servicio de comida para los participantes, emplatada en 3 tiempos. * Inscripción a los cursos de capacitación y seguimiento al proceso de registro. * Servicio de coffe-break durante el evento. *Kit del participante.			CUMPLE

4 de 5



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022
"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"



Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fracción IV, 26 Fracción I, 26 BIS Fracción I, 36 y 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 2 Fracciones II y III, y demás aplicables de su Reglamento, se obtiene el siguiente Dictamen Técnico, mismo que es elaborado por la C. Patricia Guzmán Lupercio, Jefe de Formación y Capacitación y validado por el Lic. Luis Guillermo Guzmán Ramírez, Subdirector de Recursos Humanos, el cual se realiza considerando lo establecido en el punto 6 y 6.1 de las Bases del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial -LA-914029972, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA 01/2022 "Servicio de Impartición Taller Escuela del Agua 2022", respecto a la revisión de los documentos técnicos presentados por el licitante con relación a los incisos a) Anexo 1 Propuesta Técnica y Anexo 13 (Fotocopia del documento que acredite que se encuentra autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir cursos de "Taller Escuela del Agua 2022" dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco de las Bases de licitación referidas, siendo lo siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA (DICTAMEN TÉCNICO)

PARTIDA	ÚNICA			
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022			
CANTIDAD	ÚNICA			
UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO			
DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES (TÉCNICA)	INCISO a) ANEXO 1 (PROPUESTA TÉCNICA)	INCISO m) ANEXO 13 (Fotocopia del documento que acredite que se encuentra autorizado por la Comisión Nacional del Agua para impartir cursos de "Taller Escuela del Agua 2022" dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco)
La Institución Capacitadora deberá mencionar en su propuesta la forma de Pago.			CUMPLE	CUMPLE
CALENDARIO DE CAPACITACIÓN.- La Institución Capacitadora deberá presentar su calendario de capacitación en su propuesta, debiendo detallar las fechas propuestas para los temas solicitados, calendario que podrá estar sujeto a cambio considerando la disponibilidad del área requeriente.		Derivado del tiempo de adjudicación, se contará con 28 días hábiles para la ejecución de los mismos, por lo que ¿se podrán contemplar eventos simultáneos? R= Si pueden ser simultáneos los cursos.	CUMPLE	CUMPLE
HORARIOS Y SEDE.- Los cursos y certificaciones deberá impartirse los días martes a jueves en un horario de 9:00 a 18:00 horas, las competencias por competencia serán impartidas de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 hrs, con una duración de 2 días hábiles para los cursos de alineación y los días que determine la Institución Capacitadora para la evaluación a los participantes. Deberá proporcionar a los participantes gel antibacterial, cubrebocas, así como todo lo necesario para dar cumplimiento a las medidas preventivas emitidas por el Gobierno del Estado de Jalisco, en prevención al contagio del virus SARS-COV-2 (COVID-19).		Para las evaluaciones ECO145 se requieren aspectos técnicos para llevar a cabo la evaluación, así como requerimientos de instalaciones de práctica simulando una red de distribución, la CEA ¿podrá proporcionarlos? R= La CEA no cuenta con instalaciones que tengan esas características. Sin embargo, el proveedor que quede adjudicado deberá cumplir con el Anexo 2 Especificaciones Técnicas para la operación del programa de capacitación Escuela del Agua 2022	CUMPLE	CUMPLE
La Institución Capacitadora deberá aceptar que se sujeta a lo establecido en el Anexo 2 de Especificaciones para el Programa de Capacitación Escuela del Agua 2022, y todas aquellas que se deriven de su contratación en caso de resultar adjudicado.			CUMPLE	CUMPLE

Elaboró:

Firma:
Nombre:
Puesto:

Patricia Guzmán Lupercio
Jefe de Formación y Capacitación

Validó:

Firma:
Nombre:
Puesto:

LAE Luis Guillermo Guzmán Ramírez
Subdirector de Recursos Humanos

Área Requerente.

IV.- Por lo anterior, considerando la Evaluación Administrativa - Legal y Evaluación Técnica (**DICTAMEN TÉCNICO**), que obran en el expediente del presente proceso licitatorio y relacionado con el único Licitante, **se determina lo siguiente:**

1.- Que el Licitante **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.**, **cumple** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas, conforme a lo establecido en el punto número 6. y 6.1, de las Bases del procedimiento de contratación mediante **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E1/2021, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022 "SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022"**

V.- Acto seguido y habiendo analizado y realizando la Evaluación Económica de la propuesta económica del único Licitante que presentó su propuesta siendo **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.**, se presenta mediante el siguiente cuadro de Evaluación Económica, conforme a su Anexo 2 (Propuesta Económica), siendo lo que a continuación se detalla, conforme a la Evaluación elaborada por el C. Hermilio de la Torre Delgadillo – Subdirector de Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, y validada por el Director Administrativo, Jurídico e Innovación:

EVALUACIÓN ECONÓMICA:



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022
"SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA"



EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROGRESIVO PARTIDA	DESCRIPCIÓN / CURSO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.			PRESUPUESTO AUTORIZADO PROAGUA
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	
UNICA	TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022	1	SERVICIO	\$1,390,517.22	\$222,482.76	\$1,612,999.98	\$1,613,976.00

DESGLSADO POR TEMA DE LA PARTIDA ÚNICA "TALLER ESCUELA DEL AGUA"

PROGRESIVO PARTIDA	DESCRIPCIÓN / CURSO / CERTIFICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.	
				PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	TOTAL (IVA INCLUIDO) POR TEMA / CERTIFICACIÓN
ÚNICO	TEMA 1. EFICIENCIA ENERGÉTICA	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00
	TEMA 2. MACRO Y MICROMEDICIÓN	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00
	TEMA 3. NORMAS APLICABLES AL SUBSECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00
	TEMA 4. SECTORIZACIÓN	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00
	TEMA 5. SISTEMA COMERCIAL	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00
	TEMA 6. SISTEMA DE OPERACIÓN, SUB-SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00
	CERTIFICACIÓN ECO145. CONSERVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	1	SERVICIO	178,017.24	\$206,500.00
	CERTIFICACIÓN ECO153. ATENCIÓN A USUARIOS EN LA SOLICITUD DE SERVICIOS A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE AGUA	1	SERVICIO	178,017.24	\$206,500.00

ELABORÓ

Lic. Martha Patricia Amador Tapia
Jefe de Contratación

REVISÓ

Lic. Hermilio de la Torre Delgadillo
Subdirector de Servicios Generales

VALIDÓ

Dr. Alberto José Vázquez Quiñones
Director Administrativo, Jurídico e Innovación.

En mérito de lo anterior, y con fundamento en lo establecido en los artículos 36, 36 BIS, 37, 37BIS, y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículos 47 párrafo noveno, 48 Fracción III, 2 Fracción IX, y lo correspondiente a su Reglamento, se emiten las siguientes:

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Que el Licitante **ASOCIACIÓN NACIONAL ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.**, al haber presentado una **propuesta Técnica, Administrativa y Económica que reúne los requisitos** solicitados en los puntos 6 y 6.1 de las Bases de Licitación que rigen el presente procedimiento de contratación, y considerando lo establecido en el Apartado de Antecedentes, Resultandos y Considerandos, es procedente **ADJUDICAR** al Proveedor **ASOCIACIÓN NACIONAL ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.**, la única Partida consistente en seis temas derivada del presente procedimiento de contratación mediante **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA 01/2022** consistente en:

PROGRESIVO PARTIDA	DESCRIPCIÓN / CURSO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.		
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
UNICA	TALLER ESCUELA DEL AGUA 2022.	1	SERVICIO	\$1,390,517.22	\$222,482.76	\$1,612,999.98
DESGLOSADO POR TEMA DE LA PARTIDA ÚNICA "TALLER ESCUELA DEL AGUA"						
PROGRESIVO PARTIDA	DESCRIPCIÓN / CURSO / CERTIFICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.		
				PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	TOTAL (IVA INCLUIDO) POR TEMA / CERTIFICACIÓN	
ÚNICO	TEMA 1. EFICIENCIA ENERGÉTICA	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00	
	TEMA 2. MACRO Y MICROMEDICIÓN.	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00	
	TEMA 3. NORMAS APLICABLES AL SUBSECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00	
	TEMA 4. SECTORIZACIÓN.	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00	
	TEMA 5. SISTEMA COMERCIAL.	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00	
	TEMA 6. SISTEMA DE OPERACIÓN, SUBSISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.	1	SERVICIO	172,413.79	\$200,000.00	
	CERTIFICACIÓN ECO145. CONSERVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.	1	SERVICIO	178,017.24	\$206,500.00	
	CERTIFICACIÓN ECO153. ATENCIÓN A USUARIOS EN LA SOLICITUD DE SERVICIOS A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE AGUA.	1	SERVICIO	178,017.24	\$206,500.00	



Lo anterior por un monto total antes del Impuesto al Valor Agregado por **\$1'390,517.22 (un millón trescientos noventa mil quinientos diecisiete pesos 22/100 moneda nacional)**, lo que nos arroja un Impuesto al Valor Agregado de **\$222,482.73 (doscientos veintidós mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 73/100 moneda nacional)** dando un monto total de adjudicación con Impuesto al Valor Agregado por **\$1'613,999.98 (un millón seiscientos trece mil novecientos noventa y nueve pesos 98/100 moneda nacional)**, considerando los 06 seis temas y 02 dos certificaciones de la partida única de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E1/2022, CEAJ-DT-SVM/DAJI-SRH-TALLER ESCUELA DEL AGUA-01/2022 "SERVICIO DE IMPARTICIÓN TALLER ESCUELA DEL AGUA"**.

SEGUNDA.- Que el **Proveedor ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.**, de conformidad con lo establecido en el punto 14 y 15 de las Bases del presente procedimiento de contratación, deberá formalizar el contrato correspondiente con la **"CONVOCANTE"**, debiéndose presentar en la Jefatura de Compras Gubernamentales de la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación, sita en Avenida Alemania número 1377, Colonia Moderna, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

TERCERA.- Se le informa al **Proveedor adjudicado ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MÉXICO, A.C.**, que conforme a lo establecido en el punto 16 de las Bases que rigen el presente procedimiento de contratación no se otorgará anticipo alguno, así mismo que de conformidad a lo establecido en el punto 17 deberá presentar la garantía correspondiente.

CUARTA.- Notifíquese el presente Fallo al **Licitante y Proveedor adjudicado**.

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículos 37, 37BIS, y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19, 20 y 21, y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las consultas, asesorías análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones con Recursos Federales, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación, y dictámenes que lo sustenten y fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente Acta de Fallo a las **10:35 diez horas con treinta y cinco minutos** del día de su inicio.-----

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON RECURSOS FEDERALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.

MIEMBROS	NOMBRAMIENTO EN COMITÉ	FIRMA
Dr. Alberto José Vázquez Quiñones. Director Administrativo, Jurídico e Innovación.	En su carácter de Titular Oficial Mayor.	
Lic. Juan Manuel García Díaz. Subdirector de Finanzas	Vocal.	
Ing. Víctor Ignacio Méndez Gómez. Subdirector de Plantas de Tratamiento y Aguas Residuales en Representación del Director de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento.	Vocal.	
C. Jesús Armando Márquez Ocegueda. Director Jurídico en representación del Presidente del Municipio de Ahualulco del Mercado, Jalisco.	Vocal.	
Ing. Jesús Francisco Aramburo Sánchez. Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado OPD del H. Ayuntamiento de Arandas, en representación del Presidente Municipal de Arandas, Jalisco.	Vocal.	
Dr. Gelacio Juan Ramón Gutiérrez Ocegueda. Titular de la Subdirección Jurídica.	En su carácter de Asesor.	

continua hoja siguiente de firmas.-----



C. Laura Cristina de la Torre Aguilar. En representación del Órgano Interno de Control.	En su carácter de Asesor.	
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo. Subdirector de Servicios Generales.	Secretario Técnico.	
L.A.E. Luis Guillermo Guzmán Ramírez. Subdirector de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación.	Invitado conocedor del Área requirente.	

-----FIN DEL ACTA-----

